

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:46:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
006	BUCARAMANGA (SANTANDER)			16/6/2014			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	159	2013	08949	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA SEXTA UNIADAD DE REACCION INMEDIATA DE BUCARAMANGA
	JUZGADO SEPTIMO PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA
	FISCALIA QUINCE LOCAL DE BUCARAMANGA
	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0									
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		47														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE CONC	02/05/2014	02/05/2014	1 41 A 46
FALLO CONDENANDO A JHON FREDY DELGADO G			

FECHA DE LOS HECHOS

14/10/2013

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:46:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

30/10/2025- SE RECIBE EN VENTANILLA DEL CORREO 472 DEVOLUCION DE OFICIO No. 14358 DE JHON FREDY DELGADO GUEVARA ** NO RESIDE **// PASO A CITADOR // AURA MA

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
04/11/25	Recepción de Memorial	30/10/2025- SE RECIBE EN VENTANILLA DEL CORREO 472 DEVOLUCION DE OFICIO No. 14358 DE JHON FREDY DELGADO GUEVARA ** NO RESIDE **// PASO A CITADOR // AURA MA		
28/10/25	Constancia Secretarial	NI 15379 - SE NOTIFICA EL AUTO DE 24 DE OCTUBRE DE 2025 QUE SE DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA ACCESORIA AL SENTENCIADO JHON FREDY - DELGADO GUEVARA// SE NOTIFICA AL PROCURADOR // SE ENVIA EL AUTO VIA 472 AL SENTENCIADO//CONSTANCIAS AL PROCESO//SE SUBE A ESTADOS// PASA A EJECUTORIA EXTINCIÓES// DANY ALEXANDER SANABRIA PRACTICA JURIDICA J06EPMS CSA BUCARAMANGA	1	127
27/10/25	A Secretaria	J6/ AUTO 24/10/2025 DECLARAR EXTINGUIDA LA PENA ACCESORIA DE JHON DELGADO -- ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS REMITIENDOSE AL SPA. NI 15379	1	
23/10/25	Al Despacho	AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DEL J2 HOMÁ"LOGO OFICIO 2666 - CONVERSION DE TITULOS JUDICIALES//DIANA JAIMES	1	121
22/10/25	Recepción de Memorial	9/10/2025 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL J2 HOMÁ"LOGO OFICIO 2666 - CONVERSION DE TITULOS JUDICIALES- // MARGARITA GRANADOS		
02/11/18	Constancia Secretarial	Mediante oficios de la fecha se le informo a la policía y fiscalía Seccionales sobre la extinción de la pena principal; faltando la pena accesoria para la inhabilitación para el ejercicio de derecho y funciones públicas. Pasa el proceso al puesto. GIO	1	
22/10/18	Informe Secretarial	REPRTO OFPICOOS PENA CUMPLIDA - YAAMEL	1	
09/10/18	Notificación Ministerio Pùblico	A PROCURADOR.OSCAR	1	117
08/10/18	Constancia Secretarial	ACTAS DE NOTIFICACION (2) PASA PROCESO A NOTIFICACIONES CPMSC ERE BUCARAMANGA COMO URGENTE. JACKY	1	115
08/10/18	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 08/10/2018 RECONOCE A JHON FREDY DELGADO GUEVARA COMO REDENCION DE PENA 1 MES 27 DIAS POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PRIVACION DE SU LIBERTAD./ AUTO CONCEDE LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA A JHON FREDY DELGADO GUEVARA. COMUNIQUESE A LAS AUTORIDADES EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA PRINCIPAL. MANTENGASE EL ENCUADERNAMIENTO EN EL CSA DE ESTOS JUZGADOS A ESPERA DEL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA/ BOLETA DE LIBERTAD PENA CUMPLIDA #202 A FAVOR DE JHON FREDY DELGADO GUEVARA PARA ANTE EL EPMSC BUCARAMANGA//SE REMITE A SECRETARIA-NI-15379-MC	1	111
08/10/18	Recepción de Memorial	EPMSC BGA ALLEGA SOLICITUD DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA//SE ENTREGA 8 FOLIOS AL DESPACHO//ANGELA-		
05/10/18	Al Despacho	PARA ESTUDIO-HENRY-	1	99
29/12/17	Constancia Secretarial	SE ENTREGA CANCELACION DE ORDEN DE CAPTURA - PROCESO AL PUESTO - ANDRES F	1	99
28/12/17	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.//SE REMITE A SECRETARIA FORMATO CANCELACION ORDEN DE CAPTURA CON FIRMA RESPECTO A JHON FREDY DELGADO GUEVARA NI-15379--MC	99	1
26/12/17	Al Despacho	AL DESPACHO PARA FIRMA DE CANCELACION DE CAPTURA - GCP	1	
26/12/17	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE ACTA LEGALIZACION DE CAPTURA DE FECHA 26/12/2017 EN CONTRA DE JHON FREDY DELGADO GUEVARA. BOLETA DETENCION #496 PARA ANTE EL EPMSC BUCARAMANGA.. OFICIO 1259 DIRIGIDO AL COMANDANTE DE PATRULLA DE LA POLICIA NACIONAL-OFICIO 1260 DIRIGIDO JHON FREDY DELGADO GUEVARA// SE REMITE A SECRETARIA--MC	1	98
26/12/17	Al Despacho	AL DESPACHO CON CAPTURADO. JMD.	1	
03/11/17	Constancia Secretarial	SE ENTREGA ORDEN DE CAPTURA NRO. 16052-3036 A NOTIFICADOR - PROCESO AL PUESTO - ANDRES F	1	89
03/11/17	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.// EN ATENCION QUE ENTRAN LAS DILIGENCIAS SEGUIDAS EN CONTRA DE JHON FREDY DELGADO GUEVARA PARA FIRMA DE ORDEN DE CAPTURA SE REMITE A SECRETARIA PARA SU TRAMITE --JV	1	89
31/10/17	Recepción de Memorial	DEVOLUCION DE TELEGRAMA - EB		
31/10/17	Al Despacho	PARA FIRMA DE ORDEN DE CAPTURA - ANDRES F	1	88
20/10/17	Constancia Secretarial	SE ENVIA TELEGRAMA - SE ELABORA ACTA - PROCESO A PROCURADOR . ANDRES DE	1	
19/10/17	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017 REVOCA SUBROGADO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL AL AJUSTICIADO JHON FREDY DELGADO GUEVARA OTORGADA EL 2 DE MAYO DE 2014, POR EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO EN DESCONGESTION DE BUCARAMANGA, SE ORDENA LIBRAS LAS RESPECTIVA ORDENES DE CAPTURA -SE REMITE A SECRETARIA-JV	1	86
23/09/17	Al Despacho	PARA ESTUDIO DEL 477 DEL C.P.P. - ANDRES F	1	85

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:46:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

19/09/17	Constancia Secretarial	SE ENVIA TRASLADO DEL ART. 477. DEL C.P.P. AL SENTENCIADO Y SU APODERADO - OFICIO COMUNICANDO VIGILANCIA DE LA PENA - PROCESO PERMANECE EN SECRETARIA EN ESPERA DE EXPLICACIONES - ANDRES F	1	85
		EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 14/09/2017 ESTE DESPACHO PROCEDE AVOCAR CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO EN RAZON DE COMPETENCIA, RESPECTO DEL SENTENCIADO JHON FREDY DELGADO GUEVARA. EN ARAS DE ESTUDIAR LA POSIBLE REVOCATORIA DE LA SUSPENSION DE LA EJECUCION DE LA PENA OTORGADA EN LA SENTENCIA, SE HACE NECESARIO EN GARANTIA DEL DERECHO A LA DEFENSA DAR APLICACION AL ART.477 DE LA LEY 906/2004.// SE REMITE A SECRETARIA--MC	1	81
18/09/17	A Secretaria	CON COPIA DE SENTENCIA. DMY	1	80
30/03/17	Al Despacho	03/03/17 Recepcion de Memorial	juzgado primero de penas remite copia sentencia de jhon. EDNA	
01/07/15	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL PUESTO - YRG	1	
18/06/15	Recepcion de Memorial	INPEC ALLEGA INFORMACION - GCP		
03/06/15	NotificaciÃ³n Condenado	A PROCURADOR. OMAIRA		
02/06/15	NotificaciÃ³n Condenado	EL EXPED. PASA AN OTIF. EN LA CARCEL MOD. AL SENTEN C. 2 AUTOS INTERL. ; QUE REDIME 2 MESES DE PENA Y CONCEDE LIBERTAD CONDIC. NAY	1	
02/06/15	A Secretaria	J2EPMS DESC BUC: Se concede a JOHN FREDY DELGADO GUEVARA una redencion de pena igual a 02 meses de prision, en consecuencia, se declara que el sentenciado ha cumplido una penalidad efectiva de 22 meses 03 dÃas de prision de los 33 meses 07 dÃas de prision a que fue condenado y Se concede a JOHN FREDY DELGADO GUEVARA el sustituto de la libertad condicional, previo a que suscriba diligencia de compromiso. se libra boleta de libertad. Folios 66 y cuadernos 1. car	1	66
29/05/15	Auto concede libertad condicional	J2EPMS DESC BUC: Se concede a JOHN FREDY DELGADO GUEVARA el sustituto de la libertad condicional, previo a que suscriba diligencia de compromiso. -- MVL		
29/05/15	Auto concediendo redenciÃ³n	J2EPMS DESC BUC: Se concede a JOHN FREDY DELGADO GUEVARA una redencion de pena igual a 02 meses de prision, en consecuencia, se declara que el sentenciado ha cumplido una penalidad efectiva de 22 meses 03 dÃas de prision de los 33 meses 07 dÃas de prision a que fue condenado. -- MVL		
29/05/15	Auto Avoca Conocimiento	Se avoca conocimiento por el Juzgado Segundo de Ejecucion de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga en Descongestion. -- MVL		
28/05/15	Al Despacho	j2 epms desc. al despacho con solicitud de libertad condicional. folios 51 y cuadernos 1. car	1	51
28/05/15	Constancia Secretarial	ENTREGO EXPEDIENTE A NOTIFICADOR CON OFICIO ORDENANDO TRASLADO DEL SENTENCIADO A PRISION DOMICILIARIA - ANDRES	1	51
28/05/15	A Secretaria	J2 EPMS DESC. SE LIBRA OFICIO TRASLADO. FOLIOS 51 Y CUADERNOS 1. CAR	1	51
28/05/15	Recepcion de Memorial	SE RECIBE CAUCION POR \$60.000 DE DELGADO GUEVARA PARA PRISION DOMICILIARIA FEPR		
26/05/15	NotificaciÃ³n Condenado	ACTA MODELO. AUTO SUSTITUYE PENA DE PRISION POR PRISION DOMICILIARIA. CAUCION \$60.000. MIS		
26/05/15	Oficios Otros	SE SOLICITA A LA MODELO COMPUTOS PARA REDENCION PENA. MIS.		
26/05/15	A Secretaria	J2EPMS DESC BUC: Se concede la ejecucion de la pena privativa de la libertad en el lugar de residencia a favor de JOHN FREDY DELGADO GUEVARA, previa suscripcion de diligencia de compromiso y se preste la caucion ordenada. FOLIOS 46 Y CUADERNOS 1. CAR	1	46
26/05/15	Concede PrisiÃ³n domiciliaria	J2EPMS DESC BUC: Se concede la ejecucion de la pena privativa de la libertad en el lugar de residencia a favor de JOHN FREDY DELGADO GUEVARA, previa suscripcion de diligencia de compromiso y se preste la caucion ordenada. -- MVL		
26/05/15	Auto Avoca Conocimiento	Se avoca conocimiento por el Juzgado Segundo de Ejecucion de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga en Descongestion. -- MVL		
22/05/15	Cambio Juzgado	PASA AL JUZGADO SEGUNDO DESCONGESTIÃ‘N DOLYS		
22/05/15	Recepcion de Memorial	DOCUMENTOS SOLICI. LIBERT. CONDIC. DE JHON FREDY. NAY		
14/05/15	Al Despacho	AL DESPACHO CON DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA - YRG	1	
11/05/15	Recepcion de Memorial	DOCUMENTOS PARA TRAMITE SOLIC. REDEN. PENA Y SOLIC. PRISION DOMIC. DE JHON FREDY DELGADO. NAY		
13/04/15	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL PUESTO - YRG	1	
13/04/15	Constancia Secretarial	PASO PROCESO PARA NOTIFICAR MODELO CON ACTAS- GCP	1	
16/03/15	Constancia Secretarial	EL PERMISO DE SALIDA DEL PENAL LO DEBE CONCEDER EL DIRECTOR DEL PENAL, Y EL DESPACHO SE HA ENTERADO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DEL SENTENCIADO, SE COMUNICA EL 1 AUTO CON OFICIO NÂ° 0472 FEPR	1	
25/02/15	A Secretaria	SOLICITUD AUTORIZACION SALIDA AL SENTENCIADO PARA EL DIA 28/02/2015 - ANDRES	1	31
09/02/15	Constancia Secretarial	NOTIFICAR CARCEL MODELO AL SENTENCIADO - OTORGAR REDENCION DE PENA - PASO PROCESO A NOTIFICADOR CO ACTAS- GCP	1	28
02/02/15	A Secretaria	CONCEDE REDENCION DE PENA DE 18 DIAS DE PRISION A DELGADO GUEVARA FEPR	1	25
23/01/15	Al Despacho	DOCUMENTOS REDENCION DE PENA - ANDRES	1	23

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:46:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

05/01/15	Recepció ⁿ de Memorial	DOCUMENTOS SOLIC. REDEN. PENA DE JHON F. DELGADO. NAY			
06/10/14	Informe Secretarial	EXPED. PASA AL PUESTO. NAY	1		
06/10/14	A Secretaria	INSERTESE CARTILLA BIOGRAFICA AL EXPEDIENTE. OMAIRA			
30/08/14	Al Despacho	PROCESO AI DESPACHO CON CARTILLA BIOGRAFICA - GLADYS	1		
26/08/14	Recepció ⁿ de Memorial	CARTILLA BIOGRAFICA - YAMEL ROCIO			
31/07/14	Informe Secretarial	CON OFICIOS 11774, 11775 Y 11776 DIRIGIDOS AL EPC MODELO BGA; AL SENTENC. Y DEFENS. SE DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 29/07/2014. EXPED. ALPUESTO. NAY	1		
30/07/14	A Secretaria	AVOCA CONOCIMIENTO, SE LIBRA BOLETA DE DETENCION NO. 248 A LA CARCEL MODELO. OMAIRA	1		
27/06/14	Recepció ⁿ de Memorial	REPARTO PRESO 15379 BBS	1	9	
16/06/14	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 16/06/2014 04:12:06	1		47

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JHON FREDY - DELGADO GUEVARA

No.IDENTIFICACION

[1095928765 \(ver informacióⁿ?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.